PROTOCOLO PROCESO EDITORIAL

CENTRO EDITORIAL FCEN

1 — Presentación de la obra inédita por parte del autor

Revisión de la obra inédita para determinar si cumple con el numeral 2 'requisitos mínimos que debe tener el manuscrito para su presentación a unidades editoras' según lo establecido en la 'Guía básica de Procesos Editoriales'

Revisión del manuscrito por medio del software TURNITIN

Comunicación con autor

2 — Reunión COMITÉ EDITORIAL

Sugerencia de Pares Académicos

3 — CONSEJO DE FACULTAD

Envío del oficio de asignación al CEFA

4 — Envío a Pares Evaluadores Externos

30 días calendario para la evaluación

Revisión a DOBLE CIEGO según el procedimiento 'Publicación de libros' guía "Evaluación académica U-GU-03.002.002"

A — Cuando se presenta disparidad en las evaluaciones, una aprobada y otra no aprobada

Se regresa al punto 3

Se asigna un tercer Par Académico Externo

B — Cuando en las dos evaluaciones el concepto es no aprobado

Se notifica al autor y al Consejo de Facultad

Se archiva el manuscrito

C — Cuando en las dos evaluaciones el concepto es aprobado

Se notifica al autor si debe realizar correcciones al manuscrito

El Comité Editorial revisa que las correcciones se realicen y certifica la evaluación realizada por los Pares Académicos

Se notifica al Consejo de Facultad

No aprobado

Aprobado

5 — CONSEJO DE FACULTAD

Reconocimiento económico al Par Académico externo

Aval de publicación

6 — Director de Investigación y extensión

Aval de publicación

7 — Autor

Proceso editorial por medio de la Editorial UN — Se entrega a BOGOTÁ

Proceso editorial por medio de un tercero — Se entrega al tercero

Continúa el PROCESO según lo establecido en la normativa de la Editorial UN y en la 'Guía Básica de Procesos Editoriales'

FCEN Facultad de Ciencias Exactas & Naturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA